## ORDENACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA REALIZACIÓN DE PRACTICAS VOLUNTARIAS EN DISTINTOS EVENTOS DEPORTIVOS EN QUE PARTICIPEN ESTUDIANTES DE LA FACULTAT DE FISIOTERÀPIA

- 1. Se realizará una ordenación de mayor a menor número de créditos superados (siempre con un mínimo de 120 créditos).
- 2. El segundo criterio será la nota media del expediente en el momento de realizar la solicitud.
- 3. NO OBSTANTE a lo establecido anteriormente, se dará prioridad a aquellos estudiantes que nunca hayan participado en ninguna actividad en eventos deportivos.